

**EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA: FILOSOFÍA**

**ESTUDIANTE:** IRINA VILLAFÑE BERMÚDEZ  
**TRABAJO DE GRADO :** LA ÉTICA Y LA RELIGIÓN COMO PROYECTO HISTÓRICO DE PROGRESO MORAL Y RACIONALIDAD HUMANA

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

**APROBADO**

---

---

---



---

Hernán Martínez Ferro  
Asesor



---

Harold Valencia López  
Jurado



---

Federico Gallego Vásquez  
Jurado

FECHA: 17 DE JUNIO DE 1998

2

**LA ETICA Y LA RELIGION KANTIANA COMO PROYECTO HISTORICO  
DE PROGRESO MORAL Y RACIONALIDAD HUMANA**

**(Trabajo de grado para optar al título de filosofía)**



**Presentado por:**

**IRYNA SAMANTHA VILLAFANE BERMUDEZ**

**Dirigido por:**

**Hernán Martínez Ferro**

**Departamento de Filosofía  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad de Cartagena  
Cartagena  
1998**

*No hay nada más gratificante en la vida que ver un sueño realizado, una meta cumplida y un proyecto culminado. Dedico este trabajo a mi gran amigo y compañero, mi Dios a quien agradezco todo lo que como vida me ha hecho crecer y convertirme en el ser humano y en la mujer que soy ahora; a mis **Padres**, por confiar en mí y por demostrarme con su apoyo su gran amor; a mis hermanos que son mis mejores amigos, el amor que nos tenemos es indescriptible, gracias por su fuerza; a toda mi familia porque son un pedazo de mí y yo un pedazo de ellos, a ti tía Ruth aunque ya no te vea... para mí siempre estás.*

*A mis amigas... por ayudarme a crecer y por enseñarme que un **amigo** es un **hermano**, ustedes saben que están en mi corazón.*

*A mis amigos... porque sus consejos son valiosos e importantes... a veces dan buenos resultados.*

*A todos los que ocupan un lugar especial en mi corazón...*

*Y por último, pero no por eso menos importante, a mis **hijos**, aunque aún no hayan nacido para que sepan que siempre han estado en mi mente y en mi corazón....*

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	
CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION	
FORMA DE ADQUISICION	
Compra _____	Donación <input checked="" type="checkbox"/> Canje _____ U. de C. _____
Precio \$ _____	Proveedor <i>Lib. ciencia Kowr</i>
No. de Acceso <i>37501</i>	No. de ej. _____
Fecha de ingreso: DD <i>28</i> MM <i>IV</i> AA <i>00</i>	

**TABLA DE CONTENIDO**

	Pág.
<b>INTRODUCCION -----</b>	<b>04</b>
<b>1. LA ETICA COMO AYUDA EN LA BUSQUEDA DE UNA REALIZACION RACIONAL DE LA HISTORIA -----</b>	<b>11</b>
<b>2. LA ILUSTRACION RELIGIOSA: NUCLEO DE UNA MORAL PURA DE LA RAZON HUMANA -----</b>	<b>37</b>
<b>3. CONCLUSION -----</b>	<b>63</b>
<b>BIBLIOGRAFIA -----</b>	<b>69</b>

### INTRODUCCION

El presente trabajo está dirigido a mostrar cómo a través de la historia, especialmente en la Filosofía de la Historia kantiana se han unido los conceptos éticos y religiosos en la búsqueda de los fundamentos racionales humanos.

En el curso del desarrollo histórico hemos constatado un movimiento caótico y casi podría decirse que irracional, sin embargo, en base a los escritos kantianos pretendo rescatar puntos importantes de la ética y de la religión, en un intento de mostrar que la humanidad puede estar en el inicio del camino hacia la consecución de una meta racional que proporcione felicidad, la cual debe verse plasmada de alguna manera, en una mejora del bienestar que incluya relaciones sociales y también porque no, un más alto nivel de bienestar material; todo esto, dirigido a formar una sociedad cuya base sea la paz y el respeto de todo individuo y de todo grupo humano, hecho que exige una transformación moral de los hombres, un progreso que está dado por el dinamismo de la *Ilustración*.

En principio me ocupo de la ética kantiana, la cual busca, como otras esferas de la cultura, ayudar al ser humano en sus aspiraciones de realización y en su perfeccionamiento como tal; ella no mira la finalidad el resultado de las acciones, se ocupa más bien y sobre todo del modo como es realizada una acción y de la rectitud de la voluntad que impera. Por ello se propone como ideal de vida moral el cumplimiento del deber: Por el DEBER mismo, no el cumplimiento del deber pensando en lo que por él se pueda conseguir.

De esta manera podemos preguntarnos cuál puede ser el fundamento del valor moral: ¿qué es lo bueno y qué es lo malo?, pues es únicamente la voluntad de cumplir estrictamente con el Deber lo que hace buena una acción. Kant pretende así, establecer un principio universal de la moralidad, independientemente del contenido de las leyes morales y de las diferencias entre individuos, comunidades, pueblos o naciones.

El hombre posee **LIBERTAD**, una autonomía moral, una determinación interna que rige sus actos, que no sólo es preocupación de la esfera de la moralidad o ética, sino que también se constituye en un asunto de la esfera de la religión, ya que tanto en la **religión cristiana** como en muchas otras religiones, hay una

preocupación evidente por la moralidad de los fieles, razón por la cual ellas marcan ciertas pautas de orientación para el desarrollo adecuado de dicha moralidad.

En la **religión cristiana** tiene la humanidad una esfera más de desarrollo cultural e histórico; para llegar a ser un verdadero creyente ilustrado, en especial un cristiano ilustrado, los hombres deben pasar por un proceso que incluye el llegar a ser "mayor de edad", es decir, que ilustrarse supone liberar nuestra voluntad al dejar de regirnos, como antes lo permitíamos debido a nuestra ignorancia, por una voluntad ajena, siendo ahora capaces de actuar con autonomía y **libertad**.

El hombre debe salir de su culpable minoría de edad en todos los aspectos de su vida y de su desarrollo personal pero especialmente en materia religiosa pues la Religión interesa específicamente a la Política por el hecho de que es una institución social que tiene el privilegio de ejercer un influjo fuerte y duradero sobre el pueblo. Así queda demostrada la incidencia política que Kant otorga a la *ilustración religiosa* pues para él una sociedad organizada bajo una Constitución Política perfecta, sólo podrá estar compuesta por ciudadanos que sean a la vez *cristianos ilustrados*.

Podemos decir entonces que Religión y Moral han estado estrechamente ligadas a lo largo de la historia humana y en el desarrollo de este trabajo pongo en evidencia como esta presencia de la Moral en el interior de la Religión pone de manifiesto relaciones entre ellas que -como antes expreso- las ligan en numerosos aspectos. El más importante de estos aspectos parece ser el modelo de **moralidad** de la Religión y en estrecha relación con éste, las diferentes formas en que la **religión cristiana** fundamenta la validez de las normas y propone criterios de distinción de lo justo e injusto, de lo bueno y lo malo.

Aunque el **cristianismo** no es esencialmente una moral, es fundamentalmente un ámbito de sentido trascendente que se plasma en la fe y de celebración religiosa que se plasma en el simbolismo sacramental. A ella le corresponde, para no ser una realidad alienada ni alienante, el realizar una praxis histórica coherente con la fe racional y con la cultura; ello con el ánimo de que sea una esfera más en la búsqueda de la realización personal del hombre y no una realidad que se vea distorsionada por el dogmatismo o el fanatismo religioso.



Considero que la humanidad ha llegado a un clímax de destrucción en el que cada individuo, pueblo o nación impone criterios y trata en una complicada relación de competencia, surgir frente a los demás. El afán de riqueza, de dinero y poder de manejo ha llevado al hombre a desarrollar inadecuadamente sus disposiciones o talentos. El desarrollo de los talentos es fin de la naturaleza en el hombre, sólo que el hombre se ha rodeado de un ambiente negativo, creciendo egoístamente en comunidad, en lugar de poner sus talentos al servicio de fines que nos beneficien a todos como seres humanos.

Este dinamismo dual de convivencia y de competencia es el llamado por Kant, dinamismo de la insociable sociabilidad, que es el punto de partida para que el hombre busque la socialización, es decir, que en la convivencia con los demás se constituyan las bases de la *esfera de la legalidad*, que hace parte junto con la *moralidad* y la *religión* de la cultura humana.

La humanidad en conjunto, pretende resurgir del caos y es por ello que en mi trabajo me ocupo de mostrar cómo los hombres podemos ser morales y legales; para tal fin en el primer capítulo del presente trabajo pretendo mostrar el papel de la **ETICA COMO AYUDA EN LA**

**REALIZACION RACIONAL DE LA HISTORIA**, partiendo de que nuestra moral es producto de la razón, lo cual nos lleva a considerar que nuestros actos se rigen por algo que va más allá de un interés egoísta o personal pues hemos interiorizado unas reglas universales de conducta que rigen los actos humanos en cuanto son realizadas **POR DEBER** y no conforme a él. *Moralidad y religión* no son esferas completamente ajenas así como tampoco lo son la *legalidad* y la *moralidad*; para demostrar esta afirmación en el segundo capítulo del presente trabajo titulado **LA ILUSTRACION RELIGIOSA: NUCLEO DE UNA MORAL PURA DE LA RAZON HUMANA**, me ocupo de plasmar cómo puede ser posible una realidad religioso-moral y legal unificada en torno a la idea de lograr una **sociedad moralizada** cuyos individuos estén regidos por una **Constitución Estatal perfecta** en la que los hombres actúen autónomamente poniendo sus talentos al servicio de los demás, preocupándose por lograr un crecimiento personal que, sin duda alguna, será causa de un crecimiento grupal, es decir, de la sociedad.

El hombre vivirá entonces de manera completamente racional, en una constante búsqueda de la **conversión**, hecho que lo llevará a hacerse Agradable a Dios por su esfuerzo personal, por lo cual se hará digno de ser dichoso y por lo tanto, merecedor de la esperanzadora

*Inmortalidad del alma*, tanto más por haber hecho de su vida un bien personal que seguramente tendrá un efecto positivo en su entorno social y moral como ser humano y como individuo perteneciente a un Estado que pretende ser una sociedad civil **libre**, justa y equilibrada.

## 1. LA ETICA COMO AYUDA EN LA BUSQUEDA DE UNA REALIZACION RACIONAL DE LA HISTORIA

El estudio crítico de la filosofía de Kant es el intento de la razón por conocerse a sí misma; nuestra razón es una, sólo que se diversifica en sus Usos para cumplir determinada actividad en las diferentes esferas de la cultura humana. Es así como al Uso teórico de la razón corresponde la ciencia, al Uso práctico de la razón corresponde la moralidad, al Uso religioso de la razón corresponde la religión y así sucesivamente.

Inicio mi estudio con el análisis del concepto de Etica, basándome en los escritos de Manuel Kant "*La Fundamentación de la metafísica de las costumbres*" y en algunos apartes de "*La Crítica de la razón pura*", teniendo en cuenta que la ética kantiana en general, se apoya en conceptos que hacen parte del sentido común humano los cuales fueron desarrollados por Kant hasta hacerlos parte de la llamada "teoría moral" o "teoría de las costumbres". Logrado este objetivo, trataré de mostrar cómo la relación ETICA-RELIGION ayuda a



Es de particular interés para mi estudio el Uso práctico de la razón que corresponde como antes mencioné- a la esfera de la Moralidad. y que abarca aquellos ideales que se arraigan en la naturaleza del hombre: Dios, Inmortalidad del alma y Libertad, que la metafísica rechazó como realidades en sí, pero que tienen su razón de ser como Ideales unidos inseparablemente a la naturaleza humana. Son las pautas orientadoras o -según Kant- las ideas regulativas de la existencia humana que confirman, a través de la historia, esa tendencia natural del hombre hacia lo Perfecto.

Estas ideas son indemostrables en la "*Crítica de la razón pura*" y así lo confirma el autor, para luego en la "*Crítica de la razón práctica*", convertirlas en postulados que dan lugar a los tres objetos de los cuales se ocupa el Uso trascendental de la razón y los cuales me dispongo a explicar a continuación.

En la "*Crítica de la razón pura*" Kant expresa que el primero de los tres objetos es la Libertad de la voluntad, aquella causa que a mi entender, maneja de manera adecuada nuestro querer, anteponiendo nuestra razón a nuestros deseos, logrando que nuestros actos estén sometidos a máximas inviolables.

En segundo lugar menciona Kant la Inmortalidad del alma, sin ningún principio de explicación mas que la fe religiosa, basada ésta en la Religión racional ya que en nuestro conocimiento no hay ninguna materia que nos permita comprender consecuentemente ese concepto de vida incorpórea; sólo tenemos lo que el valor filosófico nos permite.

En tercer y último lugar menciona el autor la Existencia de Dios, cuya presencia comprobada en nuestras vidas nos permitirá comprender la finalidad en la disposición y orden del mundo.<sup>1</sup>

Kant da a estos tres postulados vigencia práctica ya que estos no son proposiciones teóricas sobre cosas existentes, son pensamientos que impulsan y favorecen la conducta humana; en tal sentido, poseen realidad práctica.

En resumen, el Uso práctico de la razón pura comprende las leyes morales, que son productos de la razón pura y que como leyes prácticas puras, determinan nuestra libertad ordenando de manera absoluta, no condicionada; por ellas cumplimos con un fin que es dado completamente a priori por la razón. Estas leyes hacen parte de un Canon el cual Kant llama el Canon de la razón pura. Este Canon

---

<sup>1</sup> KANT, M. Crítica de la razón pura. Doctrina trascendental del método. Canon de la razón pura. Porrúa. México. 1990, pág. 348.

ofrece al hombre la posibilidad de que su voluntad vaya más allá del arbitrium brutum, determinada simplemente por impulsos sensibles y que independientemente de estos, se determine por la razón, es decir, que sea arbitrium liberum o libre arbitrio.

Además de los tres problemas enunciados, la razón en su uso práctico tiene a la vez un fin alejado a saber: LO QUE ES PRECISO HACER SI LA VOLUNTAD ES LIBRE, SI HAY UN DIOS Y UNA VIDA FUTURA.<sup>2</sup>

La actividad humana está relacionada con las leyes imperativas u objetivas de la Libertad, que expresan lo que DEBE SUCEDER y con las leyes naturales que tratan de lo que SUCEDE simplemente. Para responder entonces a todo interés tanto especulativo como práctico, Kant en la "*Crítica de la razón pura*" más exactamente en el "Canon de la razón pura", se plantea los tres siguientes interrogantes:

1. ¿QUE PUEDO SABER?
2. ¿QUE DEBO HACER?
3. ¿QUE ME ES PERMITIDO ESPERAR?<sup>3</sup>

La primera pregunta se basa, concretamente, en principios empíricos: solo en la experiencia y en las causas naturales encontramos

---

<sup>2</sup> Ibid, pág. 348.

<sup>3</sup> Kant, M. *Crítica de la razón pura*. Op. cit, pág. 349.



satisfacción a nuestros pensamientos, abarca la constitución y desarrollo de la ciencia y con ello nos señala las posibilidades y límites del saber.

La segunda pregunta considera que sólo en los seres razonables en general, se dan las condiciones necesarias para que armonicen libertad y felicidad. Descansan sobre ideas de la razón pura y son conocidas a priori. Se dice que las leyes morales puras determinan a priori porque no tienen en cuenta asuntos empíricos, sólo nos proporcionan datos de aquel mundo inteligible de la razón que nuestro Uso teórico de la razón no alcanza a explicar. Las leyes anuncian un mundo puro del entendimiento, lo determinan positivamente y nos dan a conocer algo de él.

Como leyes morales de la razón pura no se deducen, ni se demuestran, ni se confirman por la experiencia, sólo se imponen por sí mismas; la ley moral mantiene su realidad objetiva con firmeza sobre sí misma.

La tercera pregunta es práctica y teórica a la vez; el orden práctico nos conduce a la solución de la pregunta. Dice Kant: "Toda esperanza tiende a la felicidad y es en el orden práctico y en la ley



moral, lo que el saber y la ley natural son en el conocimiento de las cosas".<sup>4</sup>

De allí que si la ley práctica tiene por motivo la felicidad y la moral, su objetivo es indicarnos COMO PODEMOS HACERNOS DIGNOS DE SER DICHOSOS a través de la búsqueda del BIEN.

Además entre los objetivos primordiales de Kant está hallar un concepto positivo de Libertad, desligando del ámbito práctico el principio de causalidad ya que más allá de las leyes naturales a las que también estamos sometidos, nuestro Uso práctico de la razón adquiere objetividad cuando actuamos elevándonos por encima de nuestra naturaleza animal o arbitrium brutum.

La libertad positiva que pretende Kant es aquella que nos permite acatar la ley moral, decir "SI" a su vigencia; este sentido de Libertad no niega la causalidad de la naturaleza, ella existe como tal y el hombre en su acción, sólo califica por opción o elección sus actitudes desde un punto de vista diferente de la mera causalidad. Por ejemplo: en una persona que roba y en otra que no lo hace, se realizan hechos igualmente causales, pero en orden a la moralidad un acto es malo y otro es bueno.

---

<sup>4</sup> Ibid, pág. 349.

Esto confirma una vez más que las leyes morales van más allá de motivos o situaciones concretas, se establecen totalmente a priori solo por el uso racional de la Libertad de los seres humanos.

Las leyes morales crean entonces su propio mundo, llamado por Kant mundo moral,<sup>5</sup> es la idea de un mundo inteligible hecho a la medida del hombre moral en el que se unen -inseparablemente los sistemas de la moralidad y de la felicidad, tal como PUEDE SER según la libertad de los seres racionales y tal como DEBE SER según las leyes necesarias de la moralidad.

Como seres morales participamos de tal sistema moral haciendo lo que debemos hacer, como si todas nuestras acciones fueran producto de una voluntad suprema que domina las demás voluntades particulares.

He hablado además - basándome en Kant- del sistema de la felicidad, el cual sólo puede concebirse como necesario si está ligado a la moralidad. Sin embargo esta conexión necesaria entre moralidad y felicidad no aparece en el mundo de los fenómenos; es por eso que el hombre recurre a la idea del mundo moral . Suponer este mundo

<sup>5</sup> Para mayor claridad, ver KANT, M. Crítica de la razón pura. Op. Cit, pág. 350.



implica suponer también y necesariamente las condiciones de su posibilidad: el IDEAL DEL SOBERANO BIEN.<sup>6</sup>

Este se constituye en el principio que hace posible la necesaria relación entre la esperanza de ser feliz y el esfuerzo incesante por hacernos dignos de esa felicidad. Mediante este principio el sistema de la felicidad se hace exactamente proporcional al de la moralidad, es decir, hace posible el identificar la felicidad con el deber ser. Es necesario aclarar que aunque Kant haya unido los dos sistemas en este principio, no es la felicidad el fin que mueve nuestra razón; sólo si aquella va de acuerdo con lo que nos hace dignos de ser felices, entonces si puede constituirse en fin de nuestra razón.

En conclusión, si nuestra felicidad va de acuerdo a nuestra buena conducta moral, entonces si constituye el SOBERANO BIEN, que de una manera más precisa consiste en ser moralmente competentes y en sentirnos dichosos -diría Kant- cuando actuamos POR DEBER.

Para tal efecto, buscó Kant el asiento del principio supremo de la moralidad; el estudio investigativo en el que el mencionado autor desarrolla tal asiento es la obra llamada: *"La Fundamentación de la metafísica de las costumbres"*.

---

<sup>6</sup> Ibid, pág. 351.



En primer lugar menciona el autor en este estudio, el objetivo de la filosofía moral, el cual es la conducta, el sentimiento moral y su consecuente manifestación en la acción humana. El estudio de nuestra racionalidad nos aporta las llamadas leyes de la libertad, una ETICA o "teoría de las costumbres", leyes según las cuales todo DEBE SUCEDER y que se diferencian de las naturales porque en la naturaleza no hay libertad, la naturaleza es determinada, es decir, en ella todo SUCEDE SIEMPRE.

En general, el hilo conductor de ésta obra es: la IDEA DEL DEBER, que debe ser igual para todo ser racional. Es un concepto que el autor describe como fundamentado a priori y que debe ser universal por necesidad y de manera absoluta. La moralidad nos indica entonces que "actuar POR DEBER es lo que DEBE SER", de allí que la auténtica moralidad nos permita decirnos si actuamos bien o mal ya que como seres morales actuamos y juzgamos con las valoraciones de lo bueno y lo malo.

Este estudio kantiano en mi opinión podría ser el ideal de ética universal. Si todos somos seres racionales, nuestra sociedad o la determinada sociedad en la que se viva, tendrá un conjunto moral mínimo aceptado por los miembros de dicha o dichas sociedades, y



para apoyar mi idea cito a José María Mardones quien expresa que "la ética civil marca el nivel ético de una sociedad y la sensibilidad moral que impulsa a la humanidad en un momento histórico determinado".<sup>7</sup>

La modernidad nos ha impuesto el desafío de rescatar nuestra humanidad, el desafío de ser hombres, alejados de la influencia de la ciencia y la técnica, que se han convertido en una amenaza para la integridad de los seres humanos.

Continúo ahora presentando las ideas generales y los puntos centrales de la "*Fundamentación de la metafísica de las costumbres*", texto esencial en el desarrollo de este capítulo cuya base es -como lo menciono en un principio- la ética kantiana.

En esta investigación Kant comienza poniendo de manifiesto la IDEA DE LA BUENA VOLUNTAD, la cual describe como buena en absoluto, buena en sí. En base a esto, un hombre bueno es aquel que tiene BUENA VOLUNTAD, sin embargo el problema al que nos enfrentamos es que a través de lo hechos, de las acciones no podemos reconocer la VOLUNTAD del que actúa. La moralidad está sólo en el individuo y su voluntad no puede verse en su relación con los demás; es por

---

<sup>7</sup> MARDONES, José María. Notas y discusiones. Ética civil y religión. En: Isegoría. Revista de filosofía moral y política. CSIC. Madrid. 1994, pág. 133. Citando a M. Vidal, 1992, 43 y s.s. V. Camps, 1991. 457 y s.s.



esto que la moralidad kantiana es considerada el paradigma de la subjetividad.

La IDEA de BUENA VOLUNTAD se mantiene también en el reino de la religión. Esta enseña que los hombres cuentan con los instrumentos adecuados para alcanzar el verdadero fin de sus vidas que consiste en ser felices, pero sólo nos hacemos dignos de tal felicidad, logrando que nuestra razón controle nuestra voluntad y no que lo hagan los instintos. De esta manera, "la razón es entendida como una facultad práctica que tiene influjo sobre la voluntad".<sup>8</sup>

Kant expresa entonces que el Uso práctico de la razón es la facultad de actuar dirigiendo la voluntad, los actos humanos; es por ello que poseer una BUENA VOLUNTAD es la condición para cualquier otro bien.

En el transcurso de la obra, Kant conecta este concepto de BUENA VOLUNTAD con el de DEBER bajo la consideración de que el primero contiene en sí al segundo. Por ser éste último de esencial importancia, el autor lo estudia detalladamente poniendo de manifiesto las diferencias entre **actuar contrario al deber**, **actuar conforme al deber**, que es limitarse a respetar la ley sin saber por qué y la verdadera moralidad que es cuando se **actúa por deber**.

---

<sup>8</sup> KANT, M. Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Del conocimiento vulgar de la razón al conocimiento filosófico. Porrúa. México. 1990, págs. 22-23.

De aquí se desprenden las 3 proposiciones en base a las cuales juzgamos el valor moral de las acciones. En palabras de Kant “la primera proposición indica que el verdadero valor del carácter moral, del carácter supremo de una acción, estriba en hacer el bien, no por inclinación sino POR DEBER.

La segunda proposición indica que una acción hecha POR DEBER tiene su valor moral no en el propósito que por medio de ella se quiere alcanzar sino por la máxima por la cual ha sido resuelta; no depende pues, de la realidad del objeto de la acción sino del principio del querer, según el cual ha sucedido la acción, prescindiendo de todos los objetos de la facultad de desear.

La tercera proposición, consecuencia de las dos anteriores, afirma que el DEBER es una necesidad de acción por respeto a la ley”.<sup>9</sup> Respeto es determinar inmediatamente nuestra voluntad por la ley con conciencia de la misma; obrar por respeto a la ley es obrar desinteresadamente, es obrar bien moralmente.<sup>10</sup>

Ilustro estas afirmaciones con una cita de Juan Martín Velasco quien expresa: “en la religión, podemos respetar el mandato divino porque lo

---

<sup>9</sup> Ibid. págs. 24-25-26.

<sup>10</sup> Ibid. ver nota p.p. 2. pág. 26.

consideramos de acuerdo a nuestra razón, aceptamos la ley como partes de una comunidad religiosa. No es considerar la moral subordinada a la fe, ni reducir la moral a los mandatos divinos como su única fuente que considera la suspensión de la moral "racional" por un mandato positivo de Dios".<sup>11</sup>

El caso concreto al que Velasco se refiere en estas últimas líneas de la cita, es la situación a la que se enfrenta Abraham cuando Dios le pide que sacrifique en su nombre y como prueba de su fe, a su único hijo Issac. Issac fue para Abraham un regalo del mismo Dios, un premio a su fe pues él y su esposa eran ancianos y nunca habían podido tener hijos.

La sola idea de que Dios exija el cumplimiento de este mandato puede parecer atroz hasta al más indolente de los hombres, ya que nos preguntamos cómo ese Ser ejemplo supremo de perfección moral, puede traicionar con un acto así lo que el solo sentido común condenaría: quitarle la vida a alguien. Sin embargo, Abraham estaba, al parecer, decidido a cumplir con el sacrificio de entregar a su único hijo en el nombre de Dios.

---

<sup>11</sup> VELASCO, Juan Martín. Religión y moral, En: Isegoría. Revista de filosofía moral y política. CSIC. Madrid. 1994, pág. 50.

Ante esto, Velasco argumenta entonces: "un acto así, propondría la subordinación del aparato positivo de la religión a una religión de la razón que se identifica en la práctica con la moral racional. Frente a una moral basada en la escucha de revelaciones celestiales, el hombre debe basar su conducta en la voz interior del deber moral. Sin embargo, también podemos apelar a la incondicionabilidad de la fe, como confianza absoluta en un Dios que termina mostrándose fiel a los principios que El mismo ha puesto en la razón".<sup>12</sup>

En base a este argumento de Velasco el hombre tendría -a mi entender- que anteponer el cumplimiento del deber moral a cualquier situación que lo contradiga, así sea un mandato divino. En cuanto al hecho de que sea Dios quien nos pida transgredir el respeto a su propia ley, podemos evidenciar en la Biblia, más exactamente en el Antiguo Testamento y en especial en el caso de Abraham, que siempre se muestra fiel -como antes lo expresó Velasco- a los principios que El mismo da a nuestra razón. Por esto, Dios es considerado el bosquejo de perfección moral, el BIEN SUPREMO. Es en la "*Crítica de la razón pura*", en el "Canon de la razón pura", segundo capítulo de la Doctrina trascendental del método, donde Kant muestra cómo su filosofía encuentra correctamente a Dios. El es el ámbito de la acción

---

<sup>12</sup> Ibid, pág. 50.



moral y de su expectativa de realización (respondiendo al qué debo hacer y al qué me es lícito esperar).<sup>13</sup>

Gómez Caffarena expresa que “Dios se nos muestra como una noción del mismo ámbito: es el SUPREMO BIEN ORIGINARIO. Su afirmación resulta correcta no como puro saber teórico y para usos especulativos, sino como objeto de una “fe moral” (que luego será llamada “fe racional”), que cuenta con su existencia real para que sea viable el proyecto moral humano de promoción del supremo bien derivativo, la búsqueda de una máxima de conjunción de honestidad y felicidad universales, algo cuya posibilidad no queda garantizada por las solas fuerzas del hombre moral ni tampoco por la naturaleza”.<sup>14</sup>

La Existencia de Dios para nosotros es una necesidad de la misma razón y es la fe moral la que a los seres humanos nos acerca a Dios, que para Kant, es un ser racional. En su idea del Teísmo moral, éste le atribuye a Dios características humanas: racionalidad y sabiduría infinita que organiza el mundo y la sabiduría; es por El, que el hombre descubre la racionalidad, la cual nos lleva a tener la idea del DEBER, mediante la facultad de obrar que tiene el hombre al representarse las leyes. Los mandatos del DEBER son preceptos

---

<sup>13</sup> GOMEZ CAFFARENA, José. Kant y la filosofía de la religión. En: Dulce María Granja Castro: Kant de la crítica a la filosofía de la religión. Barcelona. Antrophos. 1994, pág. 88.

<sup>14</sup> Ibid. Pág. 189.

universales para todos los seres racionales, por eso Kant los llama apodícticos, es decir, que valen sin excepción universalmente. Estos mandatos constriñen nuestra voluntad ya que la debilidad humana nos hace poco resistentes a la influencia subjetiva, a lo llamados resortes. La razón, a través de las influencias objetivas, constriñe la voluntad del ser humano ante la subjetividad, evita que actúe instintivamente o por inclinación.

Solo hay objetividad cuando el individuo se representa las leyes y es capaz de actuar de acuerdo a ellas; si la razón busca el mal entonces la voluntad no estará orientándose por leyes objetivas, universales y necesarias sino que estará actuando de manera estratégica e interesada.

Para saber cuando nuestra razón se sigue por leyes objetivas, universales y necesarias es preciso distinguir entre:

- Voluntad Libre: que es someterse a las leyes.
- Libre Arbitrio: que nos permite actuar con conciencia del bien o el mal, por lo cual se explica que actuemos mal aunque sepamos que no es lo correcto.

Kant expresa que esta situación se presenta dada la dualidad interna del hombre; en él hay una disposición al bien pero también una



propensión al mal (idea que presenta en "*La Religión dentro de los límites de la mera razón*" y de la cual me ocuparé en el segundo capítulo de este trabajo).

- LIBERTAD: que es actuar en concordancia con las leyes objetivas. Constreñimos objetiva e imperativamente nuestra voluntad, ya que la ética kantiana nos presenta la idea del IMPERATIVO CATEGORICO, que contiene y representa el DEBER SER. Es la fórmula de representación de una ley objetiva, es decir, representa la acción en sí misma sin referencia a ningún fin. Sólo de esta manera actuamos moralmente por un interés puro en la acción en sí misma.

En la "*Fundamentación de la metafísica de las costumbres*" Kant define el IMPERATIVO CATEGORICO como un imperativo apodíctico-práctico que se refiere a la moral y a las reglas morales y es el único que se expresa en ley práctica; muestra que no está en la naturaleza humana pero que ha sido alcanzado por la razón humana que es la única capaz de reconocer las leyes morales, de aquí su validez universal. Es por esto que frente al antagonismo entre subjetividad y objetividad nuestra razón puede ser imparcial y juzgar adecuadamente lo que está bien y lo que está mal.

En rasgos generales, el imperativo universal del DEBER se formula teniendo en cuenta los siguientes tres principios prácticos supremos:

1. La máxima de nuestra acción puede ser tomada por nuestra voluntad como ley universal de la naturaleza ya que lo que realmente nos motiva a actuar por ley universal es la VOLUNTAD que tenemos los hombres de determinarnos por la representación de esa ley, lo cual debe valer igualmente para todos los seres racionales.<sup>15</sup>

2. En nuestras máximas de acción la HUMANIDAD, tanto la propia como la de cualquier individuo, debe ser un FIN y no un medio, basado esto en el principio de que todo ser racional es un FIN EN SI MISMO.<sup>16</sup>

3. Es condición suprema que la voluntad concuerde con la razón práctica universal, por ello la idea de la voluntad de todo ser racional como una VOLUNTAD UNIVERSALMENTE LEGISLADORA.<sup>17</sup>

Lo anterior muestra que la voluntad no se somete a la ley por obligación, es ella misma quien se la da, la voluntad no está enlazada a la ley por interés alguno pues en el IMPERATIVO CATEGORICO no puede haberlo. En otras palabras, como la ley emana de uno mismo, la voluntad es autolegisladora, es decir, AUTONOMA y es esta

<sup>15</sup> KANT, M. Fundamentación. Op. Cit, págs. 39-40.

<sup>16</sup> Ibid, págs. 44-45.

<sup>17</sup> Ibid, págs. 46-47-48.



autonomía el fundamento de nuestra dignidad humana y de nuestra naturaleza racional.<sup>18</sup>

Partiendo del concepto de Legislación Universal que cada ser humano es capaz de realizar, Kant llega a la idea del REINO DE LOS FINES el cual abarca el conjunto de los seres racionales y de los fines mismos que ellos se proponen conforme a la ley de la moralidad. La moralidad es entonces la relación de toda acción con la legislación, que es lo que hace posible el mencionado REINO DE LOS FINES.<sup>19</sup>

El principio de la moralidad aunque sea una y la misma ley puede formularse de tres maneras diferentes -como ya vimos antes- y cada una contiene en sí a las otras dos.

En cada una de ellas hay una forma que -según Kant- reside en la universalidad, una materia que reside en los variados fines y una determinación integral que yace en el pensamiento del reino de los fines.<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup> Ibid, pág. 49.

<sup>19</sup> KANT, M. Fundamentación. Op. Cit, pág. 48.

<sup>20</sup> Ibid, págs. 47-48-49.

Resumiendo, Kant define el IMPERATIVO CATEGORICO así: "Obra según máximas que puedan al mismo tiempo tenerse por objeto a sí mismas como leyes naturales universales".

Todo lo que va en contra de los principios legítimos morales por los cuales la voluntad es autónoma se considera heteronomía; las actitudes asumidas ilegítimamente no pueden postularse como máximas universales ya que la conducta no estaría determinada por el querer autónomo sino por objetos ajenos a él.

En la investigación moral kantiana se puede ver que la ley moral es inseparable de la LIBERTAD, por tanto, el hombre que actúa , éticamente es considerado LIBRE, ya que sólo él decide si actuará de un modo tal que su conducta sea considerada digna.

La LIBERTAD a la que Kant se refiere se nos muestra de dos maneras: en un concepto negativo, si mediante ella los actos de la voluntad encauzan la conducta independientemente de los motivos que la provocan ya que se niega a aceptarlos.

En un concepto positivo, la voluntad dice "SI" a la ley moral y esto es AUTONOMIA; en palabras de Kant "una voluntad libre y una voluntad bajo leyes morales es una y la misma cosa".<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> LARROYO, Francisco, citando a Kant en el Análisis del texto "La Fundamentación de la metafísica de las costumbres". Porrúa. México. 1990, pág. 11.

Según esta afirmación, obramos siempre bajo la idea de LIBERTAD y si es así podemos preguntarnos: ¿por qué si nos consideramos libres en el obrar debemos estar sometidos a las leyes, por qué sentimos que la ley moral nos obliga?

A este interrogante Kant responde que nos consideramos libres en el orden de las causas eficientes y nos pensamos sometidos a las leyes morales por la libertad de la voluntad que en el orden de los fines nos hemos atribuido. Esta concepción hace caer a la "*Fundamentación de la metafísica de las costumbres*" en un círculo vicioso tal y como lo afirma Gómez Caffarena en su artículo "Kant y la filosofía de la religión", en el cual afirma que: "la exigencia ética ("imperativo categórico") supone la realidad de la LIBERTAD, pero ésta no puede fundamentarse teóricamente y necesita apoyarse en la misma exigencia ética".<sup>22</sup>

Es por esta razón que Kant considera preciso distinguir entre un mundo inteligible y un mundo sensible, para referirse a las **cosas en sí mismas** y a los **fenómenos** respectivamente.

---

<sup>22</sup> GOMEZ CAFFARENA, J. Kant y la filosofía. Op. Cit. pág. 190.

Aquellas solo son pensadas, productos de la inteligencia, éstas son representadas, productos de la sensibilidad: la razón y las ideas frente a la sensibilidad y los fenómenos.

Kant -afirma Rorty- "intentó convertir la moralidad en un ámbito no empírico, algo que nunca tendría que volver a temer a la religión, la ciencia o las artes, ni que aprender nada de ellas", aunque el mismo Rorty hace la observación de que esto es correcto respecto al pensamiento temprano de Kant acerca de la moralidad.<sup>23</sup>

Explica Rorty que Kant consideraba que el mundo de la ciencia era un mundo de la apariencia, sin lección y sin razón moral, para él solo era verdadero un "mundo <<nada más que y punto>>, nada más que un imperativo moral, nada más que una llamada a la pureza moral".<sup>24</sup>

Sólo la voluntad pura nos permite a los hombres corregirnos, orientarnos para ir más allá de los deseos y las inclinaciones que pueden afectar nuestro querer humano. Esta condición suprema o exigencia es la que nos permite comprender nuestras acciones morales y permite también que podamos pensarnos (inteligiblemente) como seres libres. Así el hombre como inteligencia pura ("cosa en sí")

---

<sup>23</sup> RORTY, Richard. *Ensayos sobre Heidegger y otros pensadores contemporáneos*. Escritos filosóficos II. Freud y la reflexión moral. Barcelona. Paidós, pág. 218.

<sup>24</sup> *Ibid*, pág. 219.

se ubica en un nuevo "orden" del mundo, en el de los fines, no en el de las causas: en uno donde quiere y actúa, va más allá de aquel mundo del que sólo se sigue y conoce sensiblemente. El concepto de mundo inteligible es aceptado por la razón para pensarse a sí misma como práctica.<sup>25</sup>

Es a través del estudio de la razón práctica en la "*Crítica de la razón práctica*" que el círculo vicioso en el que cae el tratado ético es resuelto de la siguiente manera: "La moralidad es la **ratio cognoscendi** de la libertad, así como ésta es la **ratio essendi** de la moralidad".<sup>26</sup> Es decir, que la moralidad es la forma de conocer nuestra libertad así como la libertad es la causa de ser de la moralidad. Kant no reduce esta libertad a leyes de la experiencia ya que la libertad es una idea regulativa (no tiene ninguna comprobación teórica), sólo se propone por esto defenderla de los argumentos de quienes pretenden negarla; nos hace ver que el Uso práctico de la razón es lo que nos permite tener conciencia de la necesidad de obrar por una exigencia que admite ya que no puede conocer teóricamente lo incondicionado.<sup>27</sup>

---

<sup>25</sup> LARROYO, F. Estudio. Op. Cit, pág. 12.

<sup>26</sup> GOMEZ CAFFARENA, J. Kant y la filosofía. Op. Cit, pág. 190.

<sup>27</sup> LARROYO, F. Estudio. Op. Cit, pág. 12.

La vocación moral del hombre libre llega a su plenitud al proponerse como objeto la promoción del SUPREMO BIEN, que surge de postular objetivamente la posibilidad del mismo.

Resulta claro que este SUPREMO BIEN no será posible si no se postula (ahora subjetivamente) la **existencia de Dios** y de la **inmortalidad**, ideas que Kant tiene con certeza y de manera tan indudable que desistió de buscarles alguna apoyatura teórica (de ser) y las concibió únicamente fundadas por su conexión necesaria con la actitud moral, con la valoración (deber ser), según el mencionado primado de la razón práctica en relación con la razón especulativa. Cada ser humano atestigua la existencia de estos postulados en su conciencia moral, poniéndolos en ejercicio por su propia "fe racional".<sup>28</sup>

El ejercicio de la moral o ética permite al hombre encontrar las respuestas a la pregunta ¿qué debo hacer?. El hombre -dice Velasco- ya no se limita al hecho de ser hombre, a desarrollar sus facultades, realizar sus posibilidades, satisfacer sus deseos o colmar sus necesidades; interiormente tiene en cuenta un SER IDEAL, un BIEN que juzga sus acciones ayudándole a asentir su LIBERTAD con la

<sup>28</sup> GOMEZ CAFFARENA, J. Kant y la filosofía. Op. Cit, págs. 190-191.

conciencia de que solo de esta manera encontrará el valor que dignifique su vida.

Por su relación con esa presencia suprema el individuo cambia la valoración en lo que se refiere a los actos morales: ya no se expresan en términos de utilidad o inutilidad sino en términos de debido o indebido, justo o injusto ubicándose entonces en el plano de la bondad o maldad de acuerdo a los comportamientos o actitudes que asuma.<sup>29</sup>

Por ello, un acto moral DEBE SER, él mismo un acto humano, que los hombres realicen con conciencia del hecho queriendo y pudiendo determinarse a sí mismos.

En conclusión, puede decirse que la moralidad a parte de hacernos conscientes del hecho de nuestra propia humanidad, nos concientiza de que hay seres humanos que debemos considerar nuestros iguales y con los que debemos ser solidarios. La ética es una puerta abierta a la búsqueda de una convivencia en paz en esto que llamamos sociedad civil; nos ofrece normas y leyes universales que van de

---

<sup>29</sup> VELASCO, J.M. Religión y moral. Op. Cit, pág. 43.



morales racionales... pero la ética puede considerarse un poco terrena, mundana, si así puedo considerarla, es -a mi parecer- un instrumento del hombre para resistir, para vivir y convivir en el aquí y el ahora. El hombre necesita **algo más**, las leyes morales son necesarias para la paz y el respeto humano, pero el hombre también necesita alimentar su espíritu por esto se hace necesaria una realidad más allá, una esperanza que lo impulse a seguir viviendo dignamente.

Esa presencia que le ofrece la fortaleza y la seguridad para querer y poder ser mejor haciéndose digno de la tan anhelada felicidad es llamada Dios, realidad que nos da la Religión.

En conclusión la Etica es resistencia, la Religión es la esperanza de llegar a ALGUIEN con quien tendremos una vida mucho mejor.

## 2. LA ILUSTRACION RELIGIOSA: NUCLEO DE UNA MORAL PURA DE LA RAZON HUMANA

En el presente trabajo me ocuparé de una más de las dimensiones evolutivas del hombre, la dimensión religiosa, que al igual que la Etica ya antes estudiada, ha influido en el progreso moral histórico-universal de la humanidad.

Como seres racionales hemos asumido libremente el actuar conforme a unos principios y criterios morales para los cuales Dios es un presupuesto necesario y trascendente que complementa el ser del hombre que se ha propuesto cumplir el DEBER consigo mismo y con los demás hombres coordinando adecuadamente razón y querer.

Dada su inteligencia, el hombre es consciente de su limitación y dependencia, por ello reconoce, busca y siente la necesidad de ser ayudado y dirigido por ese Ser Supremo a quien conocemos como nuestro Dios.

La Religión representa la unión de los hombres con Dios, los hombres buscamos ese poder trascendente que nos da el sentido de la verdad en la búsqueda de la felicidad, la cual sólo es posible conseguir por la continua realización del Bien. El sentimiento moral nace de Dios que por su trascendencia lo deriva a los hombres, quienes lo perciben libremente para su reflexión acerca de cómo estructurar y dar sentido a su vida, a través de una vivencia interna que debe verse reflejada en sus actitudes.

Así como la dimensión moral de la persona ha constituido a lo largo de la historia lo que conocemos como "hecho moral", que es en sí el hecho humano, la dimensión religiosa de la misma ha constituido entonces lo que conocemos como "hecho religioso", presente en las diferentes historias y culturas.

Ética y Religión no tienen porque considerarse excluyentes pues más bien se complementan lo cual se evidencia en el hecho de que en todas las religiones hay una marcada inquietud por la moralidad de sus fieles. Todas en sus principios y doctrinas pretenden hacer el bien y alejar el mal, fundamentan en la rectitud de las acciones, la obediencia divina y la idea de una vida mejor, la felicidad del hombre en la Vida Eterna. El único y verdadero camino para la consecución

de este Fin es la Etica, la cual prepara al hombre para su lograr su unión con Dios y la salvación prometida por la Religión.

Es por esto que al hablar de Religión -dice Juan Martín Velasco- "designamos una nueva dimensión de la persona gracias a la cual el hombre reconoce y acepta en una actitud fundamental, una realidad sobrehumana como origen, destino último y salvación de su vida. En la Religión responde el hombre a la pregunta: <<¿Qué sentido tiene mi vida?>>, <<¿Qué me está permitido esperar?>> y gracias a ella incluye en un horizonte global de sentido y de valor el discurrir completo de su vida y la totalidad de su ser personal".<sup>30</sup>

Velasco afirma que la actitud religiosa fundamental es la *vivencia*; por medio de experiencias específicas el hombre pone en función sus múltiples facetas como ser humano: espacio-temporal, racional, activa, emotiva hasta adentrarse en una forma más especial de vida como lo es la vida religiosa.<sup>31</sup> Esta vida religiosa da origen al ya mencionado hecho religioso el cual, hace parte también del complejo desarrollo histórico de la humanidad.

---

<sup>30</sup> VELASCO, J.M. Religión y moral. Op. Cit, pág. 44.

<sup>31</sup> Ibid, pág. 45.

Tenemos entonces que el hombre como ser racional acepta una realidad sobrehumana, una Razón infinita superior y reconoce -a través de la Religión- sus preceptos divinos como deberes propios; podemos decir entonces que la Religión nace de la exigencia moral ya que en lo puramente moral se fomenta el Bien que es, en última instancia, la condición suprema para llegar a Dios.

Dios -como lo manifiesta Kant en el Canon de la razón pura- es una presuposición de la razón. La moral kantiana no es una moral de resultados sino de intención, en ella el hombre no persigue un fin, pero encuentra en Dios la fuerza que le ayuda a hacer por su propio esfuerzo moral, el BIEN. Dios no se experimenta ni se conoce, tampoco está concretamente en nuestros asuntos morales, es sólo *fe* y *esperanza*, sea Dios quien pueda ser.

Por esta razón, la única relación aceptable para Kant entre Moral y Religión es que la primera lleve libremente a la segunda, ya que el Bien Supremo, unidad perfecta de virtud y felicidad, ideal necesario de la razón, sólo es realizable por Dios. Es decir, que por la idea de Dios somos capaces de hacernos dignos de ser felices ya que conscientes del deber como precepto divino, vencemos por encima de

todas las cosas la intención de realizar el mal, considerando que éste es una posibilidad inseparable de nuestra naturaleza.

Kant se ocupa de la dimensión religiosa en un estudio filosófico de nombre "*La Religión dentro de los límites de la mera razón*", considerando un Uso religioso de la razón pues la Religión sólo puede ser pensada y determinada esencialmente en la Razón, ni frente a ella, ni aparte de ella, ni previamente a ella.<sup>32</sup>

Como seres morales no necesitamos un fin para obrar bien, sin embargo hay que tener en cuenta que de la moral resulta un fin, haciendo alusión con esto a que buscamos respuestas a la cuestión de qué saldrá de este nuestro obrar bien y hacia qué está dirigido nuestro hacer o dejar de hacer para concordar con ese bien.<sup>33</sup>

Para Kant la dimensión religiosa tiene una gran incidencia política. Mediante ella el hombre alcanza un bienestar interior que refleja en los actos para con sus semejantes. La verdadera Religión -que para Kant es la cristiana- convierte al hombre en un ser moral ilustrado, libre por razón y con autonomía, con conciencia de vida tanto individual como social, llevándolo a crear la dimensión de la legalidad

<sup>32</sup> Véase el Prólogo de Felipe Martínez Marzoa en "*La Religión dentro de los límites de la mera razón*". Alianza. Madrid. 1991, pág. 7.

<sup>33</sup> KANT, Immanuel. *La Religión dentro de los límites de la mera razón*, prólogo a la primera edición del año 1793. Alianza. Madrid. 1991, págs. 20-21.

en la búsqueda de una sociedad moralizada. Es un dinamismo entre igualdad y desigualdad, la llamada por Kant *insociable sociabilidad*, un desequilibrio constante a través del cual el hombre busca conseguir el respeto mutuo entre sus congéneres y un orden legal que nos hace ser reconocidos como civilizados, condición que irá de la esfera individual a las comunidades extendiéndose a los Estados y naciones que serán también llamadas civilizadas, esto, con el objetivo de consolidar una Federación de Naciones Unidas que logre -con el desarrollo de la esfera del Derecho- un estado de Paz Perpetua.

En el desarrollo de "*La Religión dentro de los límites de la mera razón*", Kant inicia un estudio sobre el significado de la naturaleza humana. Define naturaleza como el "fundamento subjetivo del uso de la libertad en general (bajo leyes morales objetivas), fundamento que precede a la experiencia".<sup>34</sup> El fundamento debe ser siempre un acto de libertad para que el uso o abuso del albedrío pueda serle imputado a la ley moral de tal manera que el bien o el mal realizado, pueda ser llamado moral.

El mal que aqueja a la humanidad, es producto -opina Kant- de haber decidido, ella misma, abandonar el Bien por el que comenzó el

---

<sup>34</sup> KANT, I. "*La Religión*". Op. Cit. pág. 31.

mundo. Sin embargo los hombres tenemos la posibilidad de recuperar ese Bien, posibilidad que constituye la idea de PROGRESO. Según esta idea es posible que progresems de lo malo a lo mejor por nuestra naturaleza que es en definitiva, lo que nos impulsa al cultivo del Bien porque somos buenos por naturaleza y en nuestra alma.

Bondad y maldad son extremos, por lo cual Kant llega a considerar un término medio: que el hombre no sea ni bueno ni malo o que sea en parte bueno y en parte malo. Sin embargo tal idea no es aplicable a la doctrina de las costumbres ya que las máximas perderían su firmeza; por lo tanto, no hay término medio moral ni en acciones ni en caracteres.

La ley moral es única, universal y no puede particularizarse; el hombre tiene siempre una intención frente a ella, nunca es indiferente.

Las máximas ayudan a que el hombre no contradiga su libertad porque su razón ya no se determinará por causas naturales.

Por lo tanto, el considerar al hombre por naturaleza bueno o por naturaleza malo, dependerá de las máximas que éste adopte de una u



otra clase reducidas y dadas universalmente dentro del carácter de la especie humana.<sup>35</sup>

De acuerdo a esto, en un hombre que hace uso de su libertad, la maldad consiste en la conciencia que tiene de la ley moral, adoptando, a pesar de ello, máximas (reglas concretas de conducta) que lo desvían de ella. Dicho mal no puede extirparse ni destruirse por completo pero debe y puede ser vencido por la existencia del Bien.<sup>36</sup> Este Bien en el hombre es una disposición a fines determinados que se describe como:

1. Disposición para la animalidad del hombre como ser viviente: que es el amor a sí mismo, meramente mecánico, para el cual no se requiere razón; digamos que por instinto el hombre conserva su especie, vive en comunidad con otros hombres, en primer impulso hacia la sociedad, aunque a veces la barbarie y la agresividad se hace presente en la relación con otros hombres. Este es el llamado dinamismo de la insociable sociabilidad, punto de partida de la convivencia social del hombre, de la cual resulta la constitución de la esfera de la legalidad.<sup>37</sup>

---

<sup>35</sup> Ibid, pág. 31.

<sup>36</sup> KANT, M. Fundamentación. Op. Cit, en el capítulo anterior, pág. XXIII.

<sup>37</sup> KANT, I. La Religión dentro de los límites de la mera razón. Porrúa. México. 1991, pág.35.

2. La segunda disposición es la humanidad de él mismo como ser viviente y racional: la humanidad es amor a si mismo, comparado mediante la Razón, con el hecho de ser no dichoso en relación con otros. La humanidad pretende igualdad, que nadie sea superior a otro pues ello engendra la rivalidad que se ve plasmada en los vicios de la cultura (envidia, alegrarnos del mal ajeno, etc,...); la Razón práctica es la raíz de esta disposición pero al servicio de otros motivos. La idea de humanidad es el camino perfecto para aceptar los principios morales y vencer el mal.<sup>38</sup>

3. La tercera disposición, la disposición a la personalidad, es la susceptibilidad del Respeto por la ley moral; dicho respeto es en nosotros el sentimiento moral que se constituye en un fin de la disposición natural sólo en cuanto es el motivo impulsor del albedrío, admitido éste como máxima por el albedrío le da el carácter de bueno, carácter adquirido bajo la posibilidad de que en nuestra naturaleza hay tal disposición.<sup>39</sup>

La idea de la ley moral inseparablemente unida al respeto, es la personalidad misma, pero el fundamento subjetivo -dice Kant- de que nosotros admitamos este respeto como motivo impulsor de nuestras máximas parece ser añadidura a la personalidad y por ello merece el

---

<sup>38</sup> Ibid, págs. 35-36.

<sup>39</sup> Ibid, págs. 36-37.

incondicionadamente legisladora.<sup>40</sup> Esta Razón es la razón finita personificada en el ser del hombre y que esencialmente lo determina y lo delimita.

Todas las cuestiones kantianas se remiten a la pregunta de ¿qué es el hombre? y por lo tanto a la "Antropología". Dios, realidad que nos ofrece la Religión es la Razón infinita, suprema y sin embargo, Dios encaja para Kant en la filosofía habiéndose constituido en la Razón humana y todo el ámbito de ésta.<sup>41</sup>

Estas disposiciones al Bien promueven las buenas acciones y el seguimiento de la ley moral en el hombre. Pero así como hemos hablado de la disposición al bien que tenemos hay que considerar también nuestra propensión al mal. Por **propensión** define Kant "el fundamento subjetivo de la posibilidad de una inclinación en tanto ésta es contingente a la humanidad en general".<sup>42</sup>

Al igual que la disposición, la propensión puede ser innata pero debe pensarse más bien como adquirida o contraída por el hombre mismo. Esta constituye el mal moral que consistirá entonces en habernos desviado del fundamento subjetivo de la posibilidad de la máxima por

---

<sup>40</sup> KANT, I. La Religión. Op. Cit, pág. 37.

<sup>41</sup> MARTINEZ MARZOA, F. La Religión. Prólogo a la edición de 1991, pág. 17.

<sup>42</sup> KANT, I. La Religión. Op. Cit, pág. 37

La propensión está dada en primer lugar por la fragilidad o debilidad del hombre que conoce y admite la ley objetivamente, pero subjetivamente, o sea, para cumplir la máxima del albedrío es débil.<sup>43</sup>

En segundo lugar, la impureza: es impuro mezclar motivos morales e inmorales, es decir, que la ley moral como máxima no es motivo suficiente, o sea que las acciones no son hechas por DEBER.<sup>44</sup>

En tercer lugar, la malignidad o estado de corrupción que es la propensión del albedrío

a máximas que no tienen su motivo impulsor en la ley moral, son motivos no morales.<sup>45</sup>

La propensión y la disposición están ligadas a la facultad moral del albedrío lo cual se evidencia en los actos, que pueden juzgarse moralmente malos o buenos, entendiendo que un acto es el uso de la libertad por el cual el albedrío escoge las máximas ejecutando las acciones de acuerdo a ellas, teniendo como máxima suprema la del bien, por medio de la cual puede ser posible extirpar el mal que ha corrompido nuestra máxima.

---

<sup>43</sup> Ibid, pág. 38.

<sup>44</sup> Ibid, pág. 38-39.

<sup>45</sup> Ibid, pág. 39.

Puede entenderse entonces que la maldad del hombre ha sido históricamente, una condición del género humano, llamado <<mal radical>> (que en la tradición cristiana es conocido como Pecado Original).

Kant no acepta la transmisión histórica del mal y habla de <<culpa natural>>, expresa que el ser humano se rige espontáneamente por los incentivos sensoriales y que la culpa surge cuando se toma como opción el ir “contra la llamada (estrictamente innata) de la ley moral”.<sup>46</sup> En este contexto una forma de actuar tomando como máxima suprema el amor a sí mismo es la actitud llamada por la tradición cristiana: Pecado Original.

Dice Gómez Caffarena: “en la raíz de aquellas actuaciones que son moralmente malas (culpables) hay que reconocer como lo decisivo para hacer al hombre malo, la actitud la que adopta como máxima suprema de sus actuaciones la del amor a sí, y además, que todos los seres humanos tenemos una propensión (innata) a adoptar esa actitud”.<sup>47</sup>

---

<sup>46</sup> GÓMEZ CAFFARENA, J. Kant y la filosofía de la religión. En: Dulce María Granja Castro: Kant: de la crítica a la filosofía de la religión. Antrophos. Barcelona. 1994, pág. 200.

<sup>47</sup> Ibid, pág. 201.

Esto porque dejarnos seducir por la sensibilidad es más espontáneo que guiarnos por la ley moral o voz de la razón.

Aunque por propensión adoptemos máximas contrarias a la ley moral y actuemos siguiéndonos por ellas, hay un camino para que el hombre recupere su natural disposición al bien, que en el fondo nunca llega a destruirse completamente. Este camino es la CONVERSION, ella nos ayuda a tener presente que por la voz de la razón debemos acoger a los demás y a nosotros mismos como "fines en sí". Dicha conversión sólo es posible en la medida en que tratemos de "adoptar como suprema máxima del albedrío la ley moral que autónomamente impone la voluntad."<sup>48</sup> También depende de la capacidad de los hombres para pensarse como Agradables a Dios, siguiendo, claro está, el modelo que ello nos sugiere. Así se logra armonizar los dos sentidos de libertad produciéndose en palabras de Kant, "una verdadera y auténtica revolución moral".

La CONVERSION nos hace susceptibles de mejorar, de retornar al bien sobreponiendo nuestra voluntad buena a la maldad, que en el sentido religioso de la Sagrada Escritura, es considerada una caída del hombre ante la seducción, explicación que nos libra de creer que somos corruptos de fundamento.

---

<sup>48</sup> Ibid, pág. 202.



Solo cuando reconocemos el DEBER sin necesidad de ningún otro motivo impulsor más que nuestra representación de él, nos hacemos virtuosos; según el carácter inteligible el hombre llega a ser legal y meramente bueno (en esto consiste el ser Agradable a Dios), esto constituye un cambio de actitud de corazón que hace al hombre un *hombre nuevo*.

El DEBER le ordena al hombre ser un hombre nuevo pero si éste está corrompido en cuanto al fundamento de su máxima, el cambio se da si se propone progresar continuamente de lo malo a lo mejor, buscando con firmeza aquel principio que adoptará como máxima suprema de su albedrío.<sup>49</sup> La disposición al DEBER se cultiva poco a poco de tal manera que éste adquiere importancia por sí mismo en el corazón del hombre, significando para él, una reforma paulatina de la propensión al mal; para Dios este cambio es una revolución porque la formación moral del hombre no es cosa de mejorar costumbres sino de una CONVERSION del modo de pensar y de un carácter bien fundado. Además, considerar nuestra original disposición al Bien como algo de procedencia divina, fortalece nuestro ánimo para sacrificarnos e imponernos respeto a la ley, lo cual eleva nuestra determinación moral propia ya que la ley moral nos ordena

---

<sup>49</sup> KANT, Immanuel. La Religión. Op. Cit, pág. 57.

Mediante ella los individuos serán agentes transformadores de la sociedad, ya que sólo tales individuos dotados de razón moral pueden llevar a cabo el plan pensado por Kant en su reflexión ética. Kant considera que es la ILUSTRACION la que permitirá que los hombres acepten regirse definitivamente por la razón que encarna en ella la ley moral, "que exige el respeto a la libertad de todo hombre y grupo humano, permitiendo así que comiencen a hacer consciente y libremente su propia historia".<sup>50</sup>

En palabras de Kant, ilustrarnos es salir de la culpable minoría de edad atreviéndonos a utilizar nuestro propio entendimiento, a pensar por nosotros mismos, situación que puede verse impedida por la opresión o porque nos resulta más cómodo ser ignorantes y dejarnos guiar por otros sin hacer el esfuerzo de pensar por nosotros mismos. Por esto, debe dejarse al hombre en la libertad de pensar, cumpliendo sus compromisos pero al mismo tiempo discutiendo sus ideas pública y libremente, haciendo críticas pertinentes en los aspectos que considere necesarios.

El hecho religioso tiene en Kant una importancia primordial en la ILUSTRACION debido a que la Religión tiene gran incidencia política, por esto la presenta más allá del mero contexto histórico de su institucionalización en la sociedad para hacerla una parte importante

---

<sup>50</sup> UREÑA. La Crítica kantiana de la religión y la sociedad. La filosofía de la religión como ilustración política. Tecnos. Madrid. 1979, págs. 55-56.

en el "contexto de una filosofía del desarrollo histórico de la sociedad humana que incluye como parte integrante y privilegiada una filosofía de la evolución religiosa a escala histórico universal".<sup>51</sup>

La relación entre la filosofía de la religión y la filosofía de la historia está dada por la moral, según plantea Kant, ya que el desarrollo moral al que está llamado la humanidad es una lenta y ordenada transformación que parte interna y moralmente de la masa y que a la vez conlleva a transformar el orden práctico y social establecido.

El hombre mismo progresa en su interior y en la Religión hasta obtener una fe moral pura; teniendo en cuenta esto, Kant hace la siguiente distinción respecto a la fe religiosa la cual, tiene dos tipos fundamentales:

1. *La fe eclesial*: constituida por mandamientos divinos o proposiciones estatutarias, es decir, doctrinas reveladas y solo casuales para nosotros.<sup>52</sup>

2. *La fe religiosa* o proposiciones de *fe morales*, es decir, unidas a la conciencia de su necesidad y cognoscibles a priori.<sup>53</sup>

---

<sup>51</sup> Ibid, pág. 70.

<sup>52</sup> KANT, I. La Religión. Op. Cit, pág. 111.

<sup>53</sup> Ibid, pág. 116.

Esta clasificación se hace necesaria para distinguir que aunque hay muchas creencias y doctrinas religiosas, sólo puede haber una única religión verdadera. La verdadera religión es moral, es la religión de la forma buena de vida no la religión de conquista del favor divino; en ésta únicamente buscamos la recompensa y ayuda divina sin hacer el esfuerzo por mejorar o por ser verdaderamente buenos; sólo según la religión moral puede el hombre encontrar la manera de hacerse Agradable a Dios por su vida buena.<sup>54</sup>

Con respecto a lo anterior, la distinción kantiana se centra fundamentalmente en el hecho de que la fe eclesial es casual, ligada a determinados espacios culturales y temporales, es decir, que es *histórica*; la fe religiosa es necesaria, cognoscible a priori, es independiente de toda cultura y de toda tradición particular porque es universal ya que se basa únicamente en la pura razón que es común a todos los hombres. De aquí las denominaciones de *fe histórica o eclesial y de fe racional o fe de la religión*.<sup>55</sup>

Sólo mediante la *religión ilustrada, la religión moral*, puede el hombre lograr una verdadera conversión moral y hacerse Agradable a Dios con el esfuerzo constante de llevar una vida honesta; el estancamiento en la religión cültica impide este crecimiento, ya que en ella, el

<sup>54</sup> Ibid, pág. 153, para mayor claridad.

<sup>55</sup> UREÑA. La Crítica kantiana. Op. Cit, pág. 71.

hombre de una manera facilista busca agradar a Dios por medio de ritos sin exigirse un verdadero cambio de actitud en su vida.

*La Religión Cristiana*,<sup>56</sup> aunque surgió históricamente como religión revelada en determinado espacio y tiempo, es el medio que sirve al fin del conocimiento y aceptación de la religión natural o de la razón, puesto que es la única religión histórica que contiene de verdad y en sí la religión moral o de la razón. Por lo tanto, la verdadera religión es objetivamente la religión natural aunque subjetivamente sea una religión revelada. Esta distinción hecha dentro del llamado "espíritu de la ilustración" nos lleva a plantear el hecho de que aquellos que se han convencido de su fe religiosa <<por sí mismos y por el uso de su propia razón>> y no guiados puramente por otros, son CREYENTES ILUSTRADOS, y la razón es también en ellos la razón moral fundamentalmente.<sup>57</sup>

El paso de una religión revelada o histórica a la religión moral o de la razón es concebido por Kant -dice Ureña- como la parte más importante del proceso en general, ya que la ilustración religiosa coincide con la ilustración moral, lo cual corrobora aún más la tesis kantiana de la Autonomía de la Moral frente a la Religión.

<sup>56</sup> Al respecto ver: KANT, I. *La Religión*. Op. Cit, pág. 163.

<sup>57</sup> Ver: UREÑA. *La Crítica kantiana*. Op. Cit, pág. 74.

De acuerdo con esto, el hombre no puede fundamentar un precepto moral por ser un mandamiento divino, sino que sabemos que “algo es un mandamiento divino porque nuestra razón nos lleva a ver que ese algo es un precepto moral”.<sup>58</sup>

Autonomía moral es igual a decir Autonomía de la razón y disolución de la religión en moral, puesto que aquella convierte a la razón en juez último de la verdad religiosa, de la ilustración religiosa; por esto -dice Ureña- “las doctrinas religiosas se aceptan como revelaciones divinas y no por la comprobación de su coincidencia con nuestra razón”.<sup>59</sup> Para Kant, Dios habla a través de nuestra razón (práctico-moral), por lo tanto, la religión es una cosa pura de la razón.

El mencionado proceso de ilustración religiosa que ocurre con el paso de la religión histórica o revelada a la religión racional o moral, debe entenderse como un lógico desarrollo de la conciencia religiosa que coincide con la lógica del desarrollo de la ilustración en cuanto tal, en unidad indisoluble con el desarrollo inherente a la razón humana.

La historia de la *religión cristiana*, germen de la religión moral o de la razón, constata ese desarrollo histórico-evolutivo, puesto que está llamada a ser la religión universal, convirtiéndonos paulatinamente, a

<sup>58</sup> KANT, M. La Crítica de la razón pura. Canon. Op. Cit, pág. 354.

<sup>59</sup> UREÑA. La Crítica kantiana. Op. Cit, pág. 76.

nosotros los hombres que no estamos preparados para recibirla en su pureza, en los CREYENTES ILUSTRADOS que seremos llamados CRISTIANOS ILUSTRADOS.

En resumen, Kant deja al descubierto en su filosofía de la religión, el núcleo de una moral puramente racional con el interés práctico de hacerla vida en los hombres: ilustración moral e ilustración religiosa coinciden, lo cual hace a la filosofía kantiana de la religión parte fundamental en el proceso ilustrativo, ya que en esa coincidencia el hombre deja a un lado las prácticas culturales externas y de poca importancia para asumir la responsabilidad moral verdadera, buscando así la construcción de una sociedad libre y justa. Por lo tanto, -dice Ureña- "la ilustración religiosa es condición necesaria de la ilustración y transformación política, ella en cuanto coincide con la ilustración moral, tiene igualmente como destinatarios a todos los individuos que componen la sociedad, ya que todos están dotados de la misma razón moral".<sup>60</sup>

El hecho de haber dotado al hombre de razón, pone de manifiesto que dicha razón pretende que el hombre viva más allá del existir mecánico y animal, siendo partícipe de su propia felicidad tras haberse hecho digno de ella. El hombre debe -por naturaleza- desarrollar todas sus

---

<sup>60</sup> Ibid, pág. 78-79.

disposiciones naturales como especie, cada uno posee por la razón la facultad de ampliar las mismas a través del esfuerzo que hace ilimitados los proyectos que el hombre se proponga realizar.

Aparece entonces el antagonismo de todas las disposiciones en la sociedad, *la insociable sociabilidad*, medio por el cual la naturaleza logra un orden moral de aquellas. El hombre vive entre dos tendencias: la tendencia a entrar en sociedad y la tendencia a aislarse; comparándose con los demás hombres trata en cada proyecto de ser mejor que los demás y así pasa de la rudeza a la *cultura*, formando su verdadero valor social. Ya en sociedad se enfrenta al mayor problema del género humano -dice Kant- que consiste en llegar a una SOCIEDAD CIVIL.<sup>61</sup>

La máxima libertad en sociedad se logra compaginando el antagonismo absoluto de sus miembros, determinando los límites de aquella para que sea compatible con la libertad de cada cual; solo de esta manera se puede conseguir una constitución civil perfectamente justa, que es en última instancia, la tarea suprema que la naturaleza ha asignado a la especie humana. Es preciso entonces unir la

---

<sup>61</sup> KANT. *Filosofía de la Historia. Idea de una historia universal en sentido cosmopolita* (1784). F.C.E. Santa Fé de Bogotá. 1994, pág. 48.

máxima libertad (que contiene en sí la libertad individual) con las leyes exteriores del poder.<sup>62</sup>

El llamado dinamismo de la insociable sociabilidad pasa -como antes mencioné- de los individuos a las comunidades y luego a las relaciones entre los Estados, con el objetivo de encontrar un estado de tranquilidad y seguridad; las guerras pueden considerarse según Kant, intentos fallidos en la necesidad de buscar la paz, hasta lograr que aún el Estado más pequeño, tenga seguridad y derechos, no tanto por su poder sino por hacer parte de la llamada Federación de Naciones, producto de las Leyes de la Voluntad Unida.

Para tal efecto, debe el hombre moralizarse, porque podemos considerarnos *civilizados* en maneras y decoros sociales -dice Kant- pero para ser *moralizados* falta mucho todavía, la idea de la moralidad forma parte de la *cultura*.<sup>63</sup>

Es la dinámica de la ilustración la que impulsa a una transformación moral de los hombres a lo largo de la historia, transformación que sirve de base para una radical transformación política.

Si bien, la Filosofía de la Historia de Kant está fundamentada en una radical separación entre legalidad y moralidad, dicha separación -dice Ureña- está sin duda, al servicio de un contexto filosófico-histórico

---

<sup>62</sup> Ibid, pág. 49.

<sup>63</sup> Ibid, pág. 56.

más amplio que incluye el progreso moral y nos ofrece a la vez una respuesta a la interrelación entre las dimensiones de la legalidad y la moralidad en el desarrollo histórico de la sociedad humana,<sup>64</sup> hecho que se ha esquematizado como problemático.

Partiendo de la irracionalidad humana fruto de una moralidad corrompida por los intereses egoístas del hombre, la Filosofía de la Historia centra entonces su interés en encontrar el remedio que aliente el cambio en esa sociedad. Para Kant, la base moral del ser humano puede rehacerse en su pureza -afirma Ureña- de tal manera que las acciones que se realicen a la luz de esa intención moral, no estén en desacuerdo con el hecho de que el hombre busque su propia felicidad individual.

El recurso moral kantiano es Dios, como antes vimos, y buscando hallar un aliciente social, Kant trata de mostrar en primera instancia, que la realidad socio-política es *moralizable*, para luego mostrar que el desarrollo pleno de dicha realidad y su sostén sólo son posibles en la medida en que más que una realidad socio-política, llegue a ser una realidad moral, es decir, que pase de hecho a moralizarse.<sup>65</sup>

---

<sup>64</sup> UREÑA. La Crítica kantiana. Op. Cit, pág. 101.

<sup>65</sup> Ibid, pág. 102.

La corrupción de la disposición moral del hombre, producto de una búsqueda egoísta de la felicidad individual, conduce a una configuración externa de la realidad sociopolítica, que es la misma que resultaría -concluye Kant- de la actuación de los hombres bajo una pura intención moral. De acuerdo con esto, Kant ve en el desarrollo de la dimensión legal la preparación del desarrollo en la dimensión moral, la posibilidad de llegar algún día a la **moraltización** de la realidad social y política.

Esta preparación del progreso moral se debe entender -según expresa Ureña- en doble sentido. En primer lugar, la disposición moral interior del hombre necesita desarrollarse a la vez, en una realidad socio-política, que llene las expectativas de esa estructura moral, realidad que se ve plasmada en el Estado; sólo a partir del establecimiento de una buena constitución estatal, puede esperarse la buena educación moral del pueblo, afirmación que hace Kant en su Tratado sobre la paz.

En segundo lugar, el establecimiento de una constitución o todo legal, es la única manera de resguardar ese germen moral que yace en el hombre siendo además la clave para fortalecerlo y hacerlo crecer.

Kant señala como confirmación histórica de un avance hacia la constitución de un todo legal en coincidencia con los ideales morales, la **obligación moral**, que todo hombre debe imponerse tratando de hacer todo lo que esté de su parte, para construir esa realidad socio-política justa y pacificada, que es en última instancia: la **intención de la Naturaleza**.<sup>66</sup>

A través de la separación entre legalidad y moralidad, Kant ha tratado de mostrarnos que la realidad socio-política es susceptible de **moralización**, tanto que el desarrollo puramente legal favorece e impulsa las condiciones para su **moralización**, es decir, la moralización de los individuos que la componen. Sin embargo y como punto importante, expone Kant -dice Ureña- que una sociedad legalmente pacificada y justa no podrá sostenerse sino constituye a la vez un todo moral, es decir, que un Estado legalmente perfecto sólo puede levantarse sobre ciudadanos moralizados, individuos que hayan llegado a **ilustrarse moralmente**.<sup>67</sup> Por lo tanto y como antes menciono, la ilustración es para Kant una contribución más en la tarea de la transformación moral del pueblo para poder implantar un verdadero Estado. En definitiva Moralidad y Legalidad más que esferas separadas, parecen ser un complemento, pues como lo manifiesta el propio Kant en su Tratado sobre la Paz perpetua, una

<sup>66</sup> KANT. Idea de una historia. En: Filosofía de la Historia. Op. Cit, pág. 41.

<sup>67</sup> UREÑA. La Crítica kantiana. Op. Cit, pág. 107.

constitución estatal debe apoyarse en la moralidad del pueblo y ésta a su vez no puede fortalecerse sin una buena constitución estatal.

Así -dice Ureña citando a Kant- "A través del dinamismo de la insociable sociabilidad, se desarrollan más y más todos los talentos, se moidea el gusto, e incluso, **mediante una ilustración continuada**, se pone el **comienzo** para la configuración de una **forma de pensar** que sea capaz, con el tiempo, de transformar las disposiciones burdas naturales del hombre en la distinción de ciertos **principios morales**, y de convertir así en un **todo moral** la pura reunión de los hombres en una sociedad unida en principio, **patológicamente por la fuerza.**"<sup>68</sup>

---

<sup>68</sup> KANT. Filosofía de la historia. Op. Cit. pág. 47.

**3. CONCLUSION**

En el presente trabajo he mostrado, en primer lugar, como la razón kantiana aunque una, se diversifica en varias direcciones para producir esferas y sus consecuentes productos en la actividad cultural humana.

Específicamente me dediqué al estudio de las esferas de la **moralidad, la religión y la legalidad**, poniendo de manifiesto que cada una de ellas ha contribuido y lo seguirá haciendo, en la formación de una sociedad **libre y moralizada**, en la que los ciudadanos como **cristianos ilustrados** sean verdaderos individuos autónomos cuyos criterios de acción estén definidos por deber, por fe racional y basados en los valores de respeto, justicia y paz.

Como seres pertenecientes a un medio social es necesario un crecimiento global, formativo en todos los aspectos que nos ofrece la cultura a la que pertenecemos. Sólo de esta manera puede una

persona considerarse un ser humano realizado, en la medida en que desarrolle sus talentos, cumpla sus expectativas y logre sus metas actuando bajo criterios morales adecuados como lo son la bondad y la justicia. Así cada persona podrá ser independiente pues habrá explotado sus capacidades y estará seguro de ellas.

El hecho de que cada persona se forme, se ilustre, se supere, es decisivo para la formación de una sociedad moralizada regida por acertadas y consecuentes leyes de poder, que estén de acuerdo con la formación integral de los individuos. En lo posible, las expectativas y metas de cada una de las esferas debe coincidir con el hecho de que la esperanza última de los hombres y el fin último de nuestra naturaleza es lograr configurar una sociedad moralizada cuyos integrantes sean personas morales, con un bienestar económico y con adecuadas relaciones sociales que proporcionen un clima de paz y respeto individual.

Nuestra realidad social se ha configurado totalmente contraria a lo que es lo ideal; la base de nuestra sociedad es el caos, la irracionalidad y la guerra, la diversificación de planteamientos políticos, éticos, religiosos y legales que pretenden imponerse uno sobre otro.

¿En qué hemos fallado?... seguramente en muchos de los aspectos decisivos en lo que se refiere a la forma como cada individuo interactúa con los demás en cada una de las esferas que constituyen nuestro entorno cultural e histórico y a través de las cuales nos desarrollamos.

¿Qué nos queda por hacer?... mucho, en nuestro momento histórico actual, el mundo está saturado de la irracionalidad y cada persona, sin importar clase social o creencia religiosa parece estar de acuerdo en querer la PAZ. Sin embargo faltá todavía mucha conciencia porque hay que partir de entender que es un **DEBER** de cada individuo respetar al otro como persona igual pero diferente al tiempo en cuanto a ideas, cualidades, defectos y conciencia de lo que quiere, puede y debe hacer.

Ser verdaderamente personas significa, psicológicamente, aceptar al Otro con todas sus diferencias; la sociedad actual nos ofrece muchos estilos de vida pero lo que verdaderamente se pretende es conseguir un máximo de igualdad.

La filosofía tiene indiscutiblemente, contacto vivo con la creación humana por eso le encuentra sentido a realidades que una razón

científico-teórica rechaza pero que tienen una razón de ser como ideales unidos a la existencia humana -Dios, Inmortalidad del alma y Libertad- y se constituyen en pautas orientadoras o Ideas Regulativas que confirman la tendencia natural del hombre de buscar lo Perfecto. Son pensamientos que de alguna manera impulsan y favorecen el desarrollo de la conducta humana.

El hombre además de criterios morales que se quedan en meras teorías, busca con la ayuda de su actitud religiosa humana, aportar al desarrollo propio y al bienestar de los demás. Para quienes creemos en un Dios, es importante la Intimidad con ese ser Superior, que por dicha intimidad se convierte en una realidad cercana, es Padre, Hermano, Amigo, Compañero, que en impulso para comenzar a andar y fuerza para continuar el camino, por ello más que Creador del mundo, Inteligencia infinita y Voluntad suprema, es **AMOR**.

Para muchos puede parecer romántica mi idea pero es la falta de amor, de tolerancia y respeto a los demás lo que parece estar llevando a la humanidad a la destrucción, por ello la fe racional en ese Ser supremo es una esperanza de ayuda en el transcurrir de nuestra vida de allí su importancia en la vida moral humana.

Es así, que el hecho moral y el hecho religiosos forman parte de la humanidad aunque aparezcan en formas variadas de acuerdo a las diferentes historias y culturas. Cada uno constituye una dimensión de la persona y una manera de buscar respuesta a interrogantes sobre la vida como: ¿qué debo hacer?, ¿qué puedo esperar?, ¿qué sentido tiene mi vida? ... los cuales respondidos de forma consciente logran en el ser humano una conciencia real del discurrir completo de su vida y de su ser personal, paso decisivo y necesario para que las personas sean aptos para la socialización, es decir, que sean capaces de establecer relaciones adecuadas con los demás.

Como hemos podido constatar la esfera religiosa no es la única que contribuye al **PROGRESO MORAL HUMANO**, en mi opinión y así lo muestro, el progreso está dado por una conjunción **moral-religioso-legal**, que además se complementa con las artes, la ciencia, etc,...

El **cristianismo** en especial, ha dejado de ejercer el control o monopolio ético que en alguna época histórica de la humanidad pudo tener, ha dejado de ejercer el llamado "imperialismo moral". La sociedad actual es, sin duda alguna, pluralista, especialmente en lo que a ETICA se refiere, razón por la cual, los cristianos debemos colaborar como todos los demás individuos de tal manera que la

ÉTICA y las buenas relaciones sociales, la idea de una sociedad moralizada, se constituya en una meta u horizonte común y de diálogo entre creyentes y no creyentes.

La **ética cristiana** -dice M. Vidal- "debe afrontar la crisis moral, pues ella ya no controla totalmente la sociedad, ya que cada vez las sociedades son más democráticas, abiertas y pluralistas"<sup>69</sup>; es por esto que en un mundo como el actual y en una sociedad como la nuestra en la que se han perdido una serie de importantes valores y en la que muchos individuos no tienen ninguna clase de escrúpulos, hay la necesidad de vivir y de reformular el **proyecto moral cristiano**, en diálogo y confrontación con la llamada ética de la sociedad civil.

---

<sup>69</sup> VIDAL, Marciano. La Ética teológica en España. En: Isegoría. Revista de filosofía moral y política. CSIC. Madrid. 1994, pág. 153.

**BIBLIOGRAFIA**

- GOMEZ CAFFARENA, Jose. Kant y la filosofía de la Religión. En: Dulce María Granja Castro. Kant: De la crítica a la filosofía de la Religión. Barcelona. Antrophos. 1994.
- KANT, M. Crítica de la razón pura. Porrúa. México. 1990.
- . Filosofía de la Historia. F.C.E. Santa Fé de Bogotá. 1994.
- . Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Porrúa. México. 1991.
- . La Religión dentro de los límites de la mera razón. Alianza. Madrid. 1969.
- LARROYO, F. Análisis de la obra. En: Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Porrúa. México. 1991.
- MARDONES, José. Ética civil y religión. En: Isegoría. Revista de filosofía moral y política. CSIC. Madrid. 1994.
- MARTINEZ MARZOA, Felipe. Prólogo. La Religión dentro de los límites de la mera razón. Alianza. Madrid. 1969.
- RORTY, Richard. Ensayos sobre Heidegger y otros pensadores contemporáneos. Paidós. Barcelona. 1993.
- UREÑA. La Crítica kantiana de la religión y la sociedad. Tecnos. Madrid. 1979.

VELASCO, J.M. Religión y moral. En: Isegoría. Revista de filosofía moral y política.

CSIC. Madrid. 1994.

VIDAL, M. La Etica teológica en España. En: Isegoría. Revista de filosofía moral y política. CSIC. Madrid. 1994.